

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 037

Fecha: 17/08/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 31 006 <b>2010 00599</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FREDDY MANUEL DÍAZ LÓPEZ	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como fecha para continuar la audiencia inicial el día 28 de septiembre de 2018 a las 03:00 de la tarde.	16/08/2018	01
20001 33 33 006 <b>2013 00020</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	YANETH MUÑOZ CABALLERO	DEPARTAMENTO DEL CESAR Y OLGA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	Auto que Ordena Correr Traslado a las partes por el término de 10 días para que presenten por escrito sus alegatos.	16/08/2018	01
20001 33 40 008 <b>2016 00033</b>	Acción de Nulidad	SOCIEDAD C.I. PRODECO S.A	MUNICIPIO DE BECERRIL	Auto Accede a la Solicitud presentada por el perito Antonio Joaquín Castillo Calderón y en consecuencia se le amplía en 15 días más el término que le fue concedido para que rinda la complementación del dictamen por él presentado. Se ordena oficiar por secretaria al representante legal de la Unión Temporal Iluminaciones de Becerril.	16/08/2018	01
20001 33 40 008 <b>2016 00117</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILLIAM FERNANDO MOLINA TORRES	LA NACION - MINDEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Previo a resolver sobre el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la entidad demandada contra la sentencia proferida el 27 de julio de 2018, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de conciliación el día 4 de septiembre de 2018 a las 02:30 de la tarde.	16/08/2018	01
20001 33 33 006 <b>2016 00185</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GLADYS ANGELINA CHINCHILLA	NACION - MINIEDUCACION Y OTROS	Auto que Ordena Correr Traslado a las partes por el término de 10 días para que presenten por escrito sus alegatos.	16/08/2018	01
20001 33 40 008 <b>2016 00238</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HECTOR FRANCISCO BOLAÑOS SANDOVAL	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	Auto que Ordena Correr Traslado a las partes por el término de 10 días para que presenten por escrito sus alegatos.	16/08/2018	01
20001 33 33 006 <b>2016 00250</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELOISA VANEGAS DE PINEDA	NACION - MINIEDUCACION Y OTROS	Auto Rechaza Recurso de Apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada contra la sentencia proferida en audiencia el 17 de julio de 2018, por no haber sido sustentado.	16/08/2018	01
20001 33 33 006 <b>2016 00282</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RAFAEL - COTES BARRAZA	NACION - MINIEDUCACION Y OTROS	Auto Rechaza Recurso de Apelación interpuesto por el apoderado de la parte demandada contra la sentencia proferida en audiencia el 17 de julio de 2018, por no haber sido sustentado.	16/08/2018	01
20001 33 40 008 <b>2016 00317</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN ELISA RUIZ ANAYA	NACION - MINIEDUCACION Y OTROS	Auto que Aprueba Costas	16/08/2018	01
20001 33 40 008 <b>2016 00436</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FREDDY LUCIO CARDENAS JARAMILLO	NACION - MINIEDUCACION Y OTROS	Auto que Ordena Correr Traslado a las partes por el término de 10 días para que presenten por escrito sus alegatos (Procesos Acumulados: 2016-00436, 2016-00432, 2016-00431 y 2016-00635).	16/08/2018	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 40 008 <b>2016 00609</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALBERTO BONILLA MINDIOLA	UNIDAD PENSIONAL U.G.P.P.	Auto resuelve corrección providencia Se corrige el numeral Primero de la parte resolutive de la sentencia proferida el 27 de julio de 2018.	16/08/2018	01
20001 33 40 008 <b>2016 00639</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ARMANDO PARMENIDE AROÇA LEGUIA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Previo a resolver sobre el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la entidad demandada contra la sentencia proferida el 27 de julio de 2018. se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de conciliación el día 5 de septiembre de 2018 a las 02:30 de la tarde.	16/08/2018	01
20001 33 40 008 <b>2016 00660</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA JULIA LOPEZ CHURIO	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP	Auto resuelve corrección providencia Se corrige el numeral Primero de la parte resolutive de la sentencia proferida el 27 de julio de 2018.	16/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2017 00038</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	WILMER JOSE - AROCHA CASTILLO	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	Auto que Ordena Correr Traslado a las partes por el término de 10 días para que presenten por escrito sus alegatos.	16/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2017 00156</b>	Acción de Reparación Directa	ROSALBA CECILIA MEDINA MARIOTIS Y OTROS	NACION - HOSPITAL SAN ROQUE E.S.E. Y CLINICA MEDICOS S.A.	Auto Admite Llamamiento en Garantía formulado por la Clínica Médicos S.A. a la Compañía de Seguros del Estado S.A. y a Liberty Seguros S.A.	16/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2017 00182</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LILIANA ANGELICA MUNIVE RONDON	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FNPSM - DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto termina proceso por desistimiento de las pretensiones de la demanda propuesto por el apoderado de la demandante.	16/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2017 00413</b>	Acción de Reparación Directa	ELEXI ALVARADO CORTEZ Y OTROS	NACION - DEPARTAMENTO DEL CESAR - CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	Auto admite demanda en contra del Centro de Desarrollo Tecnológico del Cesar.	16/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2018 00016</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FEDERICO RIVERA MEJIA Y OTROS	DEPARTAMENTO DEL CESAR - MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA	Auto ordena notificar al Alcalde del Municipio de Chimichagua (Cesar) y advierte que la notificación realizada al Municipio de Chiriguana (Cesar) no surte efectos dentro de este asunto.	16/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2018 00176</b>	Ejecutivo	ASMET SALUD EPS SAS	MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA - CESAR	Auto Accede a la Solicitud presentada por la Alcaldesa del Municipio de Chimichagua y amplia en 10 días más, el término concedido al mencionado municipio para que remita la certificación solicitada.	16/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2018 00184</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VIAJEROS S.A.	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	Auto admite demanda	16/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2018 00194</b>	Ejecutivo	DRUMMOND LTD	MUNICIPIO DE BECERRIL - CESAR	Auto niega mandamiento ejecutivo	16/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2018 00217</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE CAFE LTDA - SOTRACAFE	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	Auto que Ordena Correr Traslado de la solicitud de medida cautelar de suspensión provisional formulada por el apoderado de la parte demandante. para que la demandada se pronuncie de conformidad con lo establecido en el artículo 233 del CPACA.	16/08/2018	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 008 <b>2018 00269</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELISA FRANCISCA ZAPATA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL - UGPP	Auto admite demanda	16/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2018 00309</b>	Acciones de Cumplimiento	EIDER CARDENA KAMMERER	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto admite demanda	16/08/2018	01
20001 33 33 008 <b>2018 00323</b>	Acciones de Cumplimiento	JORGE ALEXANDER MATAGIRA MEDINA	SECRETARÍA DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto declara impedimento y ordena la remisión del expediente al Juzgado Primero Administrativo de Valledupar.	16/08/2018	01

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 17/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
YESIKA CAROLINA DAZA ORTEGA  
SECRETARIO